

Profesionalización y cambio normativo, retos sociosanitarios

El informe sobre coordinación y atención sociosanitaria que el Consejo Asesor de Sanidad, presidido por Joan Rodés, ha presentado a Ana Mato, incide en la necesidad de profesionalizar la gestión del sector sociosanitario, pide revisar profundamente el marco jurídico existente, y habla de copagos.

DIARIO MEDICO. José A. Plaza | 10/04/2013 13:54

Concretamente, sobre la profesionalización sociosanitaria, el informe, al que ha tenido acceso DM, pide cuidar más las retribuciones, la jornada de trabajo, la estabilidad laboral y las condiciones en que se prestan los servicios. Específicamente, cita "disminuir la intensa rotación del personal, promover su fidelización, definir perfiles y aptitudes y apostar por la formación continua". Sugiere que los ciudadanos profesionales deben regirse por los grados sanitarios actuales, tomando como norte la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

En cuanto al marco legislativo, el informe se queja de "normas dispersas y descoordinadas", entre las que cita la Ley de Dependencia, solicita tomar como centro de la reforma legal al usuario y su entorno, y conmina a lograr "los mismos derechos en cualquier lugar del territorio nacional". Sobre los copagos, que se dan por asumidos, los asesores ministeriales piden a las administraciones que "clarifiquen los niveles de participación del usuario", que la tasa se ajuste "según el servicio prestado" y que se fomente "el ahorro y la provisión privados". También valoran la posibilidad de reducir costes en la cofinanciación "con una gestión más eficiente y convenios con asociaciones de pacientes y mayores".

Sugerencias ya clásicas

Además de estas concreciones, el texto incluye recomendaciones más clásicas y algo etéreas, como aumentar la responsabilidad en cronicidad y envejecimiento, reorganizar los servicios asistenciales, regular la cartera de servicios para que sea homogénea, promocionar el trabajo en red con las infraestructuras existentes, potenciar la atención domiciliaria desde la oficina de farmacia y alcanzar

niveles suficientes de financiación. Por supuesto, no olvida citar el pacto sociosanitario propuesto por la ministra Mato.